

■ Desde Frutas de Chile y SNA destacaron la disposición para trabajar con autoridades para restablecer el valorado Systems Approach.

POR AMANDA SANTILLÁN R.

Un nuevo revés sufrió la saga protagonizada por el Systems Approach (SA), el modelo que permitiría a los exportadores de uva de mesa chilena vender a Estados Unidos sin fumigación con bromuro de metilo.

El viernes pasado, el Departamento de Justicia (DOJ) del país norteamericano retiró la apelación del Departamento de Agricultura (USDA), lo que ratificaría el fallo del Tribunal Federal del Distrito de Columbia dictado en 2024 en orden a suspender dicho beneficio para los empresarios chilenos.

"Las consecuencias son concretas. Chile perdió la temporada bajo este esquema tras la suspensión del protocolo, es decir, se perdió un año completo de trabajo e implementación", dijo el presidente de Frutas de Chile, Iván Marambio.

El líder gremial también calificó como de "retroceso grave" la situación, ya que el protocolo fue el resultado de más de 20 años de trabajo técnico conjunto entre el Servicio Agrícola Ganadero (SAG) y el USDA/APHIS, basado en evidencia científica y en estrictos estándares fitosanitarios.

El citado protocolo fue firmado y puesto en marcha en junio de 2024 por parte de EEUU y Chile. No obstante, a mediados de septiembre de dicho año dos gremios estadounidenses -National Grape Research Alliance y California Table Grape Export Association- interpusieron una extensa demanda en contra del USDA y el Tribunal Federal del Distrito de Columbia suspendió el Systems Approach para la uva chilena.

Pero, en noviembre de 2025 el USDA apeló al fallo.

Tras la acción de parte del Departamento de Justicia, los gremios frutícolas lamentaron la decisión de suspender el protocolo que -indicaron- beneficiaría tanto a la



"Retroceso grave": gremios ligados a envíos de uva de mesa lamentan suspensión de protocolo suscrito con EEUU

US\$ **600** MILLONES

SON LAS EXPORTACIONES DE UVA DE MESA A EEUU POR TEMPORADA

gracias al trabajo previo de los agricultores chilenos", explicó desde la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA).

Mientras que Frutas de Chile destacó que Estados Unidos es el principal destino de la uva de mesa chilena, con exportaciones cercanas a US\$ 600 millones por temporada.

Pasos a seguir

En febrero de este año, Frutas de Chile comentaba a Diario Financiero que esperaban que el protocolo para la uva de mesa chilena estuviese restablecido para la temporada 2027-2028.

Ante la noticia, Marambio indicó que "es fundamental iniciar a la brevedad un nuevo proceso técnico que permita restablecer el Systems Approach. De lo contrario, existe el riesgo de seguir perdiendo temporadas en un mercado clave para Chile".

Así, señalaron que como industria "reiteramos nuestra disposición a colaborar con las autoridades de Chile y Estados Unidos para avanzar en una solución que otorgue certezas y continuidad a las exportaciones, resguardando los altos estándares fitosanitarios que han caracterizado este proceso".

Con todo, también afirmó que se continuará evaluando todas las acciones viables, con una mirada de largo plazo y con el objetivo de resguardar la competitividad y sostenibilidad del sector.

Desde la SNA opinaron que el tema está siendo liderado por gremios asociados. "Los siguientes pasos incluyen mantener abierta la comunicación con las autoridades de EEUU y las chilenas, buscando que el Departamento de Justicia o el de Agricultura presenten una nueva propuesta al tribunal, respetando los acuerdos previos", resaltaron.

uva de mesa como al consumidor norteamericano, ya que obliga a seguir con los tratamientos de fumigación actuales.

"El System Approach permitiría eliminar esta fumigación, mejorando la calidad de la fruta al llegar al consumidor norteamericano,